

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2989** *Resolución de 21 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2018.*

Por Resolución de la Subsecretaría de Justicia de 18 de octubre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2018), se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución, esta Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado resuelve el citado concurso, de conformidad con lo siguiente:

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos 1 y 2 a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Resolución y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Resolución en los términos previstos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de febrero de 2019.–La Subsecretaría de Justicia, P. D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Abogada General del Estado, Consuelo Castro Rey.

**ANEXO 1**  
**Abogacía General del Estado**  
**Puestos adjudicados**

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
	<b>ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO</b>											
1	Subdirección General de los Servicios Contenciosos-Departamento de Penal Jefe/a de Sección Cód.: 4879189	20	A2 C1	Madrid	Jefe/a de Negociado	16	JS	Madrid	MEDINA CORTES, Carmen Pilar	****259746	A1135	18
	<b>Abogacía del Estado en el Mº de Justicia-Gabinete del Abogado General del Estado</b>											
2	Jefe/a de Negociado Cód.: 3355538	16	C1 C2	Madrid					DESIERTO			
	<b>Secretaría General</b>											
3	Jefe/a de Negociado de Patrimonio Cód.: 3113452	18	C1 C2	Madrid	Jefe/a de Negociado de Patrimonio	18	JS	Madrid	BAREA ARGANDA, Javier	****29235	A1441	15
	<b>Subdirección General de Constitucional y Derechos Humanos</b>											
4	Jefe/a de Negociado Documentación y Archivo Cód.: 4845388	18	C1 C2	Madrid					DESIERTO			
	<b>Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional</b>											
5	Jefe/a de Negociado Documentación y Archivo Cód.: 4879188	18	C1 C2	Madrid	Jefe/a de Negociado	18	JS	Madrid	MANRIQUE GARCIA-REDONDO, Alicia	****79713	A1135	18
6	Jefe/a de Red Periférica Cód.: 4845395	17	C1	Madrid	Jefe/a de Sección de Cuentas y Estadística	22	FO	Madrid	MARTÍNEZ MATEOS, Miguel Ángel	****031835	A1431	22
	<b>Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo</b>											
7	Jefe/a de Negociado Cód.: 1787111	16	C1 C2	Madrid					DESIERTO			
	<b>Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo</b>											
8	Jefe/a de Sección Cód.: 997711	20	A2 C1	Madrid	Jefe/a de Negociado	16	JS	Madrid	NAVARRO BERNAD, Carmen	****147046	A1135	22
	<b>Abogacía del Estado en Asturias</b>											
9	Jefe/a de Negociado Cód.: 2543575	18	C1 C2	Oviedo	Especialista I+D+I	20	XE	Sevilla	FRACLE MIÑAMBRES, Mª Ángeles	****462257	A1135	20

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
10	Abogacía del Estado en Badajoz Jefe/a de Negociado Cód.: 4845457	16	C1 C2	Badajoz					DESIERTO			
11	Abogacía del Estado en Barcelona Jefe/a de Negociado Cód.: 1338100	16	C1 C2	Barcelona					DESIERTO			
12	Abogacía del Estado en Ciudad Real Jefe/a de Negociado Cód.: 4246398	16	C1 C2	Ciudad Real	Cajero/a Pagador N18	18	CIU	Madrid	FERNANDEZ ARREAZA, Elvira	****926213	A1146	18
13	Abogacía del Estado en Madrid Jefe/a de Sección Administrador Oficina Cód.: 1825713	20	A2 C1	Madrid					DESIERTO			
14	Abogacía del Estado en Murcia Ayudante de Oficina Cód.: 4879204	16	C1 C2	Madrid	Ayudante de Oficina	15	JS	Madrid	TALLANTE PEREZ, ANA Mº	****990724	A1441	11
15	Abogacía del Estado en Murcia Ayudante de Oficina Cód.: 2778738	15	C1 C2	Murcia	Auxiliar de Oficina	14	JS	Murcia	GIMENEZ MICOL, Rafael	****467157	A1441	14
16	Abogacía del Estado en Teruel Jefe/a de Negociado Cód.: 2203621	16	C1 C2	Teruel					DESIERTO			
17	Abogacía del Estado en Vizcaya Auxiliar de Oficina Cód.: 2171052	14	C2	Bilbao	Auxiliar de Oficina	14	JS	Bilbao	AMOR NAVARRO, Mº Angeles	****683146	A1441	12
18	Abogacía del Estado en Mº de Industria, Comercio y Turismo Jefe/a de Negociado Cód.: 3949734	14	C2	Madrid					DESIERTO			
19	Abogacía del Estado en el Mº de Fomento Jefe/a de Negociado Cód.: 4667691	15	C1 C2	Madrid					DESIERTO			

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
20	Abogacía del Estado en el Mº de Hacienda Jef/a de Negociado Cód.: 2395453	16	C1 C2	Madrid					DESIERTO			
21	Abogacía del Estado en Mº de Política Territorial y Función Pública Auxiliar de Oficina Cód.: 4694060	14	C2	Madrid					DESIERTO			
22	Abogacía del Estado en el Mº de Interior Jef/a de Negociado Cód.: 4451727	18	C1 C2	Madrid					DESIERTO			
23	Jef/a de Negociado Cód.: 3167641	18	C1 C2	Madrid					DESIERTO			

**ANEXO 2**  
**Abogacía General del Estado**  
*Puestos adjudicados en resultados*

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
1R	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO Subdirección General de los Servicios Contenciosos Jef/a de Sección Cód.: 5034658	20	A2	Madrid					NOVACANTE			
2R	Subdirección General de los Servicios Contenciosos-Departamento de Social Jef/a de Negociado Cód.: 4667980	16	C1 C2	Madrid	Gestor/a Informador	15	TSS	Madrid	GARCIA CARRANZO, Mª Alicia	****849968	A6032	18

Nº Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado
3R	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional Jefe/a de Negociado Cod.: 4681002	18	C1 C2	Madrid	Jefe/a de Negociado	16	JS	Madrid	OLIVARES SUAREZ, Luis	****450468	A1441	16
4R	Jefe/a de Negociado Cod.: 4694053	16	C1 C2	Madrid					DESERTO			
5R	Abogacía del Estado en Almería Jefe/a de Negociado Cod.: 3432777	16	C1 C2	Almería					NO VACANTE			
6R	Abogacía del Estado en Asturias Jefe/a de Negociado Cod.: 825786	15	C1 C2	Oviedo					NO VACANTE			
7R	Abogacía del Estado en Barcelona Ayudante de Oficina Cod.: 1430634	15	C1 C2	Barcelona					NO VACANTE			
8R	Abogacía del Estado en Ciudad Real Jefe/a de Negociado Cod.: 832946	14	C2	Ciudad Real					NO VACANTE			
9R	Abogacía del Estado en el Mº de Economía y Empresas-Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa Jefe/a de Negociado Cod.: 3291881	16	C1 C2	Madrid					NO VACANTE			
10R	Abogacía del Estado en el Mº de la Presidencia, Relaciones con la Cortes e Igualdad Jefe/a de Negociado de Documentación Cod.: 3104677	16	C1 C2	Madrid					DESERTO			